REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de la Unidad frente a la Agresión"

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,000 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor C$2.00

AÑO LXXXVI | Managua, Miércoles 13 de Enero de 1982 | No. 9

SUMARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Pág.

Títulos Profesionales 89

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Balance General al 31 de Marzo de 1981 96
Balance General al 30 de Abril de 1981 97
Balance General al 30 de Mayo de 1981 98
Balance General al 30 de Junio de 1981 99

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica 100
Renovaciones de Marcas 101
Señales de Propaganda 103

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios 103
Citación 103
Guardador Ad-Litem 103
Sentencias de Divorcios 104
Declaratorias de Herederos 104

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 57 — R/F 653088 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 51, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Denis Antonio González Herrera, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 25 de Julio de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 58. — R/F 653086 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 30, Tomo II del Libro de Registro de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Omar Antonio Escobar Díaz, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 4 de Agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 59 — R/F 653085 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Certifica

Que a la página 217, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Marta Elena Cerda Muñoz, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Español, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 17 de Agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 60 — R/F 653084 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 342, Tomo II del Libro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Teresa Ibek Fonseca Bellanger, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Matemáticas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 25 de Agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 61 — R/F 653079 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 196, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Cina Petrona Cerda Pérez, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 20 de Julio de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Rge. No. 65 — R/F 655085 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 97, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Milagros Margarita Munguía Alvarado, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 30 de Noviembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 66 — R/F 655114 — ₡125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 146, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Tanto:

Porfirio Artola Guerrero, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 20 de Julio de 1981. *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 68. — R/F 655110 — ₡125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 295, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Douglas Molina Vargas, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.,* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*".

Es conforme. León, 7 de Agosto de 1981. *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 69 — R/F 655079 — ₡125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 108, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Víctor Hugo Cáceres Díaz, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Agrónomo, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*".

Es conforme. León, 26 de Septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 70 — R/F 655116 — ₡150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 278, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

El Señor *Benjamín Dávila Padilla,* natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.,* El Decano de la Facultad *M. Balmaceda V.,* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 8 de Mayo de 1981. *Manuel Mayorga González,* Director.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 73 — R/F 591021 — C$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 26, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Andrés Ramón Lai Chang, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 15 de Julio de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 67 — R/F 655113 — C$ 75.00

Mercedes Cristina Chávez Solórzano, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua. Enfermera Profesional. Escuela Nacional de Enfermería de Nicaragua.

Publicado de conformidad con el Decreto No. 146 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (Gaceta No. 54 de 10 de Noviembre de 1979).

Reg. No. 77 — R/F 656250 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 156, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Edner Raul Bellanger Díaz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.,* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 8 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 81 — R/F 656220 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 306, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Zela Aguilar Leal ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.,* — El Secretario General *Eduardo Muñoz M."*

Es conforme. León, 20 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 82 — R/F 656216 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 140, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Nidia Gutiérrez Roque ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Ciencias Sociales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 10 de agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 83 — R/F 656215 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 393, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Humberto Fonseca Linares ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Administración y Supervisión Escolar para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 26 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 84 — R/F 656211 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 72, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Manuel de Jesús Sánchez Berrios ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 20 de agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 89 — R/F 607512 — C$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 399, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Sara Avelina Salazar Sánchez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 26 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 90 — R/F 607511 — C$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 139, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Ana Delia Sánchez García ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 10 de agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 92 — R/F 523337 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 210, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Fátima del Rosario Sanabria Monjarrez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 17 de agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 93 — R/F 617314 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 21, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Blanca Azucena Montenegro Reyes ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 26 de noviembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 94 — R/F 523870 — C$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 15, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Juan Pablo Alvarez Aragón ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 26 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 95 — R/F 606407 — C$ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Certifica

Que a la página 206, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Olivia Medrano López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 20 de julio de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 101 — R/F 656932 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 13, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Barbara María Auxiliadora Gómez Rueda ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Ciencias Pedagógicas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 10 de agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 103 — R/F 656926 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 388, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Lesbia Dolores Arriola Juárez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 26 de septiembre de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Reg. No. 108 — R/F 657966 — C$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 67, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Rene Rolando Castro Espinoza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en la Especialidad de Frances para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 10 de agosto de 1981. — *Manuel Mayorga González,* Director.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 8697 — R/F 633399 — Valor C$ 500.00

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1981

ACTIVO

I—ACTIVOS INTERNACIONALES			C$ 587.973.357.76
Oro		69.399.653.61	
Billetes y Monedas Extranjeros		7.275.668.90	
Depósitos en el Exterior		28.087.640.25	
Inversiones en el Exterior		438.211.401.20	
Tenencia Derechos Especiales de Giro			
Convenios de Compensación			
Otros Activos Internacionales		44.998.993.80	
II—ACTIVOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.008.528.274.71
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES			
Fondo Monetario Internacional		660.318.972.92	
En Oro y Moneda Extranjera	142.421.739.26		
En Moneda Nacional	517.897.233.66		
Otros Organismos Internacionales		348.209.301.79	
En Moneda Extranjera	45.703.096.79		
En Moneda Nacional	302.506.205.00		
III—ACTIVOS INTERNOS			9.448.045.235.81
Títulos Valores Nacionales		3.343.857.465.03	
Créditos Otorgados		4.427.226.368.15	
Inmuebles y Equipos		55.969.367.81	
Cargos Diferidos		32.321.929.00	
Otros Activos Internos		1.588.669.605.82	
TOTAL ACTIVO			C$11.044.546.858.28

PASIVO Y CAPITAL

I—PASIVOS INTERNACIONALES			C$ 4.885.895.243.22
Depósitos del Exterior		918.897.30	
Obligaciones con el Exterior		4.157.047.030.90	
Asignaciones de Derechos Especiales de Giro		252.254.795.08	
Convenios de Compensación		358.449.450.18	
Otros Pasivos Internacionales		117.225.069.76	
II—PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.092.738.757.53
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MONEDA NACIONAL		1.081.748.552.94	
Fondo Monetario Internacional	940.926.880.27		
Otros Organismos Internacionales	140.821.672.67		
DEPOSITOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		10.990.204.59	
III—PASIVOS INTERNOS			4.943.016.139.71
Obligaciones Monetarias		3.005.394.555.36	
Depósitos no Monetarios		359.973.486.27	
Títulos Valores en Circulación		37.000.000.00	
Otros Pasivos Internos		1.540.648.098.08	
IV—CAPITAL Y RESERVAS			89.401.017.87
Capital		20.000.000.00	
Fondo de Valores		12.997.310.21	
Revaluaciones Monetarias		35.586.300.26	
Reservas		20.817.407.40	
V—GANANCIAS Y PERDIDAS			33.495.709.95
Utilidad del Período		33.495.709.95	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			C$11.044.546.868.28

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

ACTIVOS CONTINGENTES	C$ 118.500.000.00
VALORES EN CUSTODIA	56.634.923.00
CUENTAS DE REGISTRO	2.231.114.840.75
	C$ 2.406.249.763.75

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

PASIVOS CONTINGENTES	C$ 109.006.992.96
CUENTAS DE REGISTRO	751.597.818.45
CUENTA DE ORDEN POR CONTRA	1.545.644.952.34
	C$ 2.406.249.763.75

CARLOS J. RAMIREZ G.,
Contador

ALFREDO ALANIZ D.,
Presidente

ADOLFO UBILLA M.,
Gerente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACION www.enriquebolanos.org

Reg. No. 8696 — R/F 633400 — Valor C$500.00

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1981

ACTIVO

I—ACTIVOS INTERNACIONALES			C$ 532.295.765.35
Oro		C$ 77.325.676.73	
Plata		905.849.92	
Billetes y Monedas Extranjeros		10.529.337.71	
Depósitos en el Exterior		30 364.485.35	
Inversiones en el Exterior		304.952.267.30	
Tenencia Derechos Especiales de Giro		24.600.118.10	
Convenios de Compensación		38.322.953.30	
Otros Activos Internacionales		45.295.076.94	
II—ACTIVOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.008.528.274.71
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES			
Fondo Monetario Internacional			
En Oro y Moneda Extranjera	C$ 142.421.739.26		
En Moneda Nacional	517.897.233.66	660.318.972.92	
Otros Organismos Internacionales			
En Moneda Extranjera	45.703.095 79		
En Moneda Nacional	302.506.205.00	348.209.301.79	
III—ACTIVOS INTERNOS			9.125.980.420.25
Títulos Valores Nacionales		C$3.465.022.396.64	
Créditos Otorgados		4.051.637.877.38	
Inmuebles y Equipos		56.242.242.78	
Cargos Diferidos		31.270.039.24	
Otros Activos Internos		1.521.807.864.21	
TOTAL ACTIVO			C$10.666.804.460.31

PASIVO Y CAPITAL

I—PASIVOS INTERNACIONALES			C$4.709.885.193.71
Depósitos del Exterior		1.049.696.70	
Obligaciones con el Exterior		3.969.704.299.00	
Asignación de Derechos Especiales de Giro		252.254.795.08	
Convenios de Compensación		357.574.563.47	
Otros Pasivos Internacionales		129.301.839.46	
II—PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.109.129.919.00
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MONEDA NACIONAL		1.082.918.096.17	
Fondo Monetario Internacional	940.926.880.27		
Otros Organismos Internacionales	141.991.215.90		
DEPOSITOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		26.211.822.83	
III—PASIVOS INTERNOS			4,717.758,579.04
Obligaciones Monetarios		2.840.940.858.40	
Depósitos no Monetarios		473.844.623.60	
Títulos Valores en Circulación		35.000.000.00	
Otros Pasivos Internos		1.367.973.097.04	
IV—CAPITAL Y RESERVAS			91.136.661.27
Capital		20.000.000.00	
Fondo de Valores		12.997.680.21	
Revaluaciones Monetarias		37.321.573.66	
Reservas		20.817.407.40	
V—GANANCIAS Y PERDIDAS			38.894,107.29
Utilidad del Período			
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			C$10.666.804.460.31

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

ACTIVOS CONTINGENTES	C$ 118.500.000.00
VALORES EN CUSTODIA	35.439.348.00
CUENTAS DE REGISTRO	2.767.842.944.91
	2.921.782.292.91

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

PASIVOS CONTINGENTES	C$ 9.006,992.96
CUENTAS DE REGISTRO	755.378,182.12
CUENTA DE ORDEN POR CONTRA	2,157.397,117.83
	C$ 2.921.782.292.91

CARLOS J. RAMIREZ G.,
Contador.

ALFREDO ALANIZ D.,
Presidente.

ADOLFO UBILLA M.,
Gerente.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 8695 — R/F 636251 — Valor C$00.00

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

BALANCE GENERAL AL 30 DE MAYO DE 1981

ACTIVO				PASIVO Y CAPITAL			
I—ACTIVOS INTERNACIONALES			C$ 1.257.097.092.96	**I—PASIVOS INTERNACIONALES**			C$ 5.909.124.458.74
Oro		114.882.706.46		Depósitos del Exterior		1.102.432.60	
Plata		1.797.881.75		Obligaciones con el Exterior		5.058.196.713.50	
Billetes y Monedas Extranjeros		6.386.747.69		Asignación de Derechos Especiales de Giro		233.519.233.01	
Depósitos en el Exterior		96.241.517.45		Convenios de Compensación		472.103.004.54	
Inversiones en el Exterior		719.323.670.60		Otros Pasivos Internacionales		144.203.075.09	
Tenencia Derechos Especiales de Giro		18.272.607.30		**II—PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES**			1.021.537.739.77
Convenios de Compensación		254.442.449.59		OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MONEDA NACIONAL		1.013.277.098.63	
Otros Activos Internacionales		45.749.512.12		Fondo Monetario Internacional	871.043.218.63		
II—ACTIVOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES			959.484.818.06	Otros Organismos Internacionales	142.233.880.00		
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				DEPOSITOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		8.260.641.14	
Fondo Monetario Internacional				**III—PASIVOS INTERNOS**			5.032.128.358.26
En Oro y Moneda Extranjera	131.843.738.80			Obligaciones Monetarios		3.139.783.106.52	
En Moneda Nacional	479.431.777.47	611.275.516.27		Depósitos no Monetarios		398.534.857.18	
Otros Organismos Internacionales				Títulos Valores en Circulación		29.000.000.00	
En Moneda Extranjera	45.703.096.79			Otros Pasivos Internos		1.464.808.394.56	
En Moneda Nacional	352.506.205.00	348.209.301.79		**IV—CAPITAL Y RESERVAS**			132.344.530.64
III—ACTIVOS INTERNOS			9.926.363.844.01	Capital		20.000.000.00	
Títulos Valores Nacionales		3.713.274.370.55		Fondo de Valores		12.998.099.21	
Créditos Otorgados		4.459.319.053.15		Revaluaciones Monetarias		78.529.024.03	
Inmuebles y Equipos		56.636.278.90		Reservas		20.817.407.40	
Cargos Diferidos		29.263.817.59		**V—GANANCIAS Y PERDIDAS**			47.812.667.62
Otros Activos Internos		1.667.870.323.82		Utilidad del Período			
TOTAL ACTIVO			C$12.142.945.755.03	**TOTAL PASIVO Y CAPITAL**			C$12.142.945.755.03

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Activos Contingentes	C$ 96.800.955.50
Valores en Custodia	33.434.273.00
Cuentas de Registro	2.735.102.298.31
	C$2.865.337.526.31

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Pasivos Contingentes	C$ 9.006.992.96
Cuentas de Registro	735.442.322.47
Cuenta de Orden por Contra	2.120.888.211.38
	2.865.337.526.81

CARLOS J. RAMIREZ G.,
Contador

ALFREDO ALANIZ D.,
Presidente

ADOLFO UBILLA M.,
Gerente

13—I—82 LA GACETA—DIARIO OFICIAL No. 9

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 869 — R/F636252 — — Valor C$ 500.00

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1981

ACTIVO

I—ACTIVOS INTERNACIONALES			C$ 992.393.502.26
Oro		147.283.011.06	
Plata		3.056.537.47	
Billetes y Monedas Extranjeros		10.397.789.44	
Depósitos en el Exterior		167.130.659.80	
Inversiones en el Exterior		379.306.818.20	
Tenencia Derechos Especiales de Giro		1.255.991.39	
Convenios de Compensación		165.020.716.38	
Otros Activos Internacionales		118.939.978.52	
II—ACTIVOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.009.484.818.06
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES			
Fondo Monetario Internacional			
En Oro y Moneda Extranjera	131.843.738.80		
En Moneda Nacional	479.431.777.47	611.275.516.27	
Otros Organismos Internacionales			
En Moneda Extranjera	45.703.096.79		
En Moneda Nacional	352.506.205.00	398.209.301.79	
III—ACTIVOS INTERNOS			10.062.737.037.91
Títulos Valores Nacionales		3.823.791.782.85	
Créditos Otorgados		4.186.018.330.03	
Inmuebles y Equipos		56.883.065.62	
Cargos Diferidos		29.243.372.72	
Otros Activos Internos		1.986.800.486.69	
TOTAL ACTIVO			C$12.084.615.358.23

PASIVO Y CAPITAL

I—PASIVOS INTERNACIONALES			C$ 5.987.188.533.51
Depósitos del Exterior		884.444.80	
Obligaciones con el Exterior		4.965.615.011.30	
Asignación de Derechos Especiales de Giro		233.519.233.01	
Convenios de Compensación		636.071.722.01	
Otros Pasivos Internacionales		151.098.122.39	
II—PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.056. 99.123.01
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MONEDA NACIONAL		1.009.903.087.58	
Fondo Monetario Internacional	871.043.218.63		
Otros Organismos Internacionales	138.859.868.95		
DEPOSITOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		46.696.035.43	
III—PASIVOS INTERNOS			4.852.459.600.05
Obligaciones Monetarios		3.554.909.681.30	
Depósitos no Monetarios		356.894.056.39	
Títulos Valores en Circulación		141.925.964.87	
Otros Pasivos Internos		798.729.897.49	
IV—CAPITAL Y RESERVAS			132.460.028.44
Capital		20.000.000.00	
Fondo de Valores		12.998.207.21	
Revaluaciones Monetarias		78.644.413.83	
Reservas		20.817.407.40	
V—GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Período			55.908.073.22
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			C$12.084.615.358.23

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Activos Contingentes	C$ 680.522.419.80
Valores en Custodia	32.158.373.00
Cuentas de Registro	2.756.507.110.50
	C$3.469.187.903.30

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Pasivos Contingentes	C$ 762.228.618.33
Cuentas de Registro	89.165.735.80
Cuenta de Orden por Contra	2.617.793.549.17
	C$3.469.187.903.30

CARLOS J. RAMIREZ G.,
Contador

ALFREDO CESAR A.,
Presidente

ADOLFO UBILLA M.,
Gerente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 8133 — R/F 580700 — Valor C$ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderado Biorganon, S. A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:
"PERENTEROL"
Clase: 5.
Presentada: 9 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8168 — R/F 581773 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Tarmac Products, Inc., Estadounidense, solicita registro marca fábrica:
"ADELGADINA"
Clase: 5.
Presentada:13 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8169 — R/F 581774 — Valor C$ 75.00
Federico González, apoderado Reckitt & Colman (Overseas) Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:
"DISPRINA"
Clase: 5.
Presentada: 13 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8173 — R/F 581778 — Vallor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Productos Científicos, S. A., (Laboratorios Carnot), Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica:
"NEUTRO GASTRIN"
Clase: 5.
Presentada: 17 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8174 — R/F 581779 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Productos Científicos, S. A., (Laboratorios Carnot), Mexicana, solicita Registro marca fábrica:
"MEFEZOLIDINA"
Clase: 5.
Presentada: 17 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8175 — R/F 581780 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Productos Científicos, S. A., Laboratorios Carnot, Mexicana, solicita Registro marca fábrica:
"GLUTAFOS"
Clase: 5.
Presentada: 17 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8176 — R/F 581781 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Productos Científicos, S. A., (Laboratorios Carnot), Mexicana, solicita Registro marca fábrica:
"CARNOTPRIM"
Clase: 5.
Presentada: 17 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8177 — R/F 581782 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Productos Científicos, S. A., (Laboratorios Carnot), Mexicana, solicita Registro marca fábrica:
"INDOPRODOL"
Clase: 5.
Presentada: 17 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8178 — R/F 581783 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Productos Científicos, S. A., (Laboratorios Carnot, Mexicana, solicita Registro marca fábrica:
"BACTOZIMA"
Clase: 5.
Presentada: 17 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8091 — R/F 580667 — Valor C$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Grasas y Aceites, Sociedad Anónima, (GRACSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:
"GRACSA"
Clase: 29.
Presentada:16 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8092 — R/F 580666 — Valor C$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Grasas y Aceites, Sociedad Anónima, (GRACSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:
"GRACSA"
Clase: 30.
Presentada: 16 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8093 — R/F 580665 — Valor C$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Grasas y Aceites, Sociedad Anónima, (GRACSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:
"GILDA"
Clase: 29.
Presentada: 16 Octubre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8094 — R/F 580664 — Valor C$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Grasas y Aceites, Sociedad Anónima, (GRACSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:
"GILDA"
Clase: 30.
Presentada: 16 Octubre 1981.
Opónganse.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8212 — R/F 583064 — Valor C$ 75.00
Francisco Ortega, apoderado Eli Lilly and Company, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"HUMULIN"

Clase: 5.
Presentada: 6 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre 1981. — Héctor Canegas Cajina, Registrador por la Ley.

3 1

Reg. No. 8213 — R/F 583065 — Valor C$ 150.00
Francisco Ortega, apoderado Exportadora Mercantil Agro-Industrial, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita Registro marca fábrica:

"GAMA"

Clase: 30.
Presentada: 6 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre 1981. — Héctor Vanegas Cajina, Registrador por la Ley.

3 1

Reg. No. 8214 — R/F 583066 — Valor C$ 150.00
Francisco Ortega, apoderado Grasas y Aceites, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro marca fábrica:

"EL PURO"

Clase: 30.
Presentada: 9 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre 1981. — Héctor Vanegas Cajina, Registrador por la Ley.

3 1

Reg. No. 8215 — R/F 583067 — Valor C$ 150.00
Francisco Ortega, apoderado Grasas y Aceites, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro marca fábrica:

"EL PURO"

Clase: 29.
Presentada: 9 Noviembre 1981.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre 1981. — Héctor Vanegas Cajina, Registrador por la Ley.

3 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 8081 — R/F 577147 — Valor C$ 150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Aeg-Telefunken Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

No. 11,380

Clase: 9.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8082 — R/F 577146 — Valor C$ 150.00
Franklin Caldera Pallais, apoderado Unilever Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

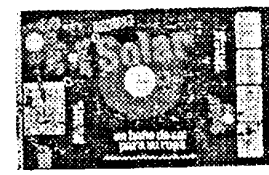

No. 25,076

Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8047 — R/F 538837 — Valor C$ 150.00
Julián Bendaña, apoderado Mouson Cosmetic Gmbh., Alemana, solicita renovación marca fábrica:

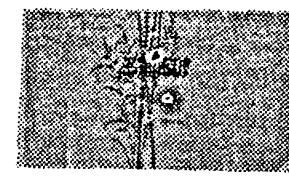

No. (24.782)

Clase: (3)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Julio 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8075 — R/F 577138 — Valor C$ 150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Carnation Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

No. 11,179

Clase: 31.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8076 — R/F 577141 — Valor C$ 150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado The Goodyear Tire & Rubber Company, Estadounidense, solicita, Renovación marca fábrica:

No. 2,263

Clase: 17.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8191 — R/F 581796 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"EXXON" No. 25,255

Clase: 25.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre, 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8192 — R/F 581797 — Valor C$ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"EXXON" No. 25,256
Clase: 32.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8132 — R/F 580699 — Valor ₡150.00
Dra. Yamilet Miranda, apoderado The Mennen Company, Estadounidense, Renovación marca fábrica:

No. 11,173
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8193 — R/F 581798 — Valor ₡75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense solicita Renovación marca fábrica:
"EXXON" No. 25,257
Clase: 23.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre, 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8077 — R/F 577142 — Valor ₡150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Aeg-Telefunken Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

No. 11,381
Clase: 9.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8078 — R/F 577139 — Valor ₡ 150.00
Franklin Caldera Pallais, apoderado Unilever Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

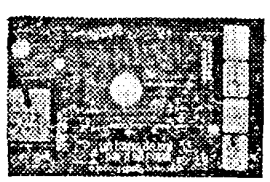

No. 25,077
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8194 — R/F 581799 — Valor ₡75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"EXXON" No. 25,264
Clase: 12.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8079 — R/F 577143 — Valor ₡150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Georg Dralle, Alemana solicita, Renovación marca fábrica:

No. 6,519-B
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8195 — R/F 581800 — Valor ₡75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense solicita Renovación marca fábrica:
"EXXON" No. 25,258
Clase: 24.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8080 — R/F 577140 — Valor ₡150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Nissan Jidosha Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita Renovación marca fábrica:

No. 11,454
Clase: 12.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Octubre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8196 — R/F 583051 — Valor ₡75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"EXXON" No. 25,262
Clase: 1.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8197 — R/F 583052 — Valor ₡75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense solicita Renovación marca fábrica:
"EXXON" No. 25,263
Clase: 4.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 8198 — R/F 583053 — Valor ₡75.00
Julián Bendaña, apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"ESSOCHEM" No. 26,558
Clase: 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Señales de Propaganda

Reg. No. 8087 — R/F 580671 — Valor ₡ 150.00

Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Señal de Propaganda:

"NUEVO AVANCE CLINICO"

Para: Atraer la atención de los consumidores o usuarios sobre los productos con que comercia la solicitante, tales como crema dental.

Opónganse.

Presentada: 27 Octubre 1981.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 8088 — R/F 580670 — Valor ₡ 150.00

Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Registro Señal de Propaganda:

"NUEVO AVANCE CIENTIFICO"

Para: Atraer la atención de los consumidores o usuarios sobre los productos que comercia la solicitante, tales como crema dental colgate.

Presentado: 27 Octubre 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Noviembre 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios

Reg. No. 99 — R/F 593082 — Valor ₡ 150.00

Félix Pedro Marín Gómez, solicita supletorio rústica trescientas ochentisiete manazanas, comarca El Castillo, esta jurisdicción, localizadas: Oriente, Roque Díaz; Ocidente, Francisco Arróliga; Norte, Luis Mejía; Sur, Raúl Salazar.

Interesados, opónganse.

Juzgado Local Civil. — trece noviembre mil novecientos ochentiuno. — Luis D. Ibarra, Juez Local Civil.

3 1

Reg. No. 100 — R/F 593083 — Valor ₡ 150.00

Basiliso Téllez Flores, solicita supletorio rústica setenta manzanas comarca La Toboba, esta jurisdicción, localizadas: Oriente, Alejandro Fargas; Occidente, Canuto Lira; Norte, Agapito López; Sur, Cayetano Lima.

Oposiciones, término legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, catorce noviembre mil novecientos ocvhentiuno. — Luis D. Ibarra, Juez Local Civil.

3 1

Reg. No. 104 — R/F 561121 — Valor ₡ 150.00

Marvín Altamirano Bellorin, solicita supletorio urbana Ocotal, lindando: Norte, Dr. Isacio Albir; Sur, sucesores Octavio Lovo; Oriente, sucesores Ramón Ortez; Occidente, sucesores Lovo.

Opónganse.

Juzgado Civil del Distrito. — Ocotal, Diciembre diez de mil novecientos ochenta y uno. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 1

Reg. No. 105 — R/F 513294 — Valor ₡ 75.00

Marlen Pérez, solicita título urbano jurisdicción San Jorge Oriente, Gregorio Villareal, Poniente avenida, Norte, Argentina Pérez Sur, calle San Jorge.

Opóngase:

Juzgado Distrito. — Rivas veintisiete Noviembre mil novecientos ochentiuno. — Nubia de Bermúdez. Sria.

3 1

Reg. No. 106 — R/F 513295 — Valor ₡ 75.00

Argetina Pérez, solicita título urbano jurisdicción San Jorge, Oriente: Gregorio Villarreal, Poniente: avenida, Norte- calle Pública, Sur- Marlen Pérez.

Opóngase.

Juzgado Distrito. — Rivas veintisiete Noviembre mil novecientos ochentiuno. — Nubia de Bermúdez, Sria.

Reg. No. 116 — R/F 613661 — Valor ₡ 375.00

Aquiles Bonucci, mayor de edad, celibe, sacerdote católico, este domicilio, en su carácter de Presidente o delegado provincial de la Compañía orden de los Frayles Menores Franciscanos de la provincia serafica de Asis en Nicaragua. Solicita Título supletorio de: a). Terreno urbano situado en Matiguas este Departamento, de diecinueve metros y diez centimetros de frente a la calle, treintisiete metros de fondo, lindante: Oriente, parque Municipal de Matiguas; Poniente, calle enmedio de los Padres Franciscanos que Represento; Norte, calle enmedio, Enrique y Pedro Membreo; Sur, parque Municipal de Matiguas; y b). Terreno situado en el mismo lugar, de cincuenticinco metros y cuarenta centímetros de este a oeste y veintiocho metros y setenta centimetros de Norte a Sur, lindante: Oriente, parque Municipal de Matiguas, calle enmedio; Poniente, José Angel Padilla; Norte, Templo Católico; y Sur, de los padres Franciscanos que Represento, calle enmedio.

Opónganse término legal.

Dado Juzgado Civil del Distrito. — Matagalpa, veintitres de Diciembre de mil novecientos ochentiuno. — E. Jaen A. — Reina Velasquez Pineda, Sria."

3 1

Citación

Reg. No. 80 — R/F 656230 — Valor ₡ 100.00

Conforme Pacto Social y Estatutos, citase a los accionistas de Reproductora e Incubación de Centroamérica, S.A. (RICASA), a Junta General Ordinaria de Accionistas a verificarse en las oficinas de la sociedad sitas en el Kilómetro 17 carretera a Masaya, el día miércoles veintisiete (27) de enero de 1982, a las 4:00 P.M., para conocer y resolver sobre la siguiente Agenda:

1) Lectura del acta anterior
2) Informe de la Junta Directiva
3) Aprobación de Estados Financieros al 30 de junio 1981
4) Aplicación de Excedentes
5) Elección de nueva Junta Directiva
6) Asuntos Varios.

Managua, 6 de enero de 1982. Lineado: coles=Valc. — Carlos Sánchez Scqucira. Srio. Junta Directiva.

3 2

Guardador Ad-Litem

Reg. No. 85 — R/F 656209 — ₡ 50.00

Carlos Fred Antonio Holmann Holmann, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem a Rosario Ferrer Beaunde, para que le represente en juicio Ordinario, con accción de Divorcio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Max López López, Secretario.

1

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 88 — R/F 655100 — C$ 50.00

Por sentencia de las nueve de la mañana, del día diez y seis de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno, declarase disuelto matrimonio de los señores: Uriel Vivas Porras y Violeta Areas Bonilla.

Sala de lo Civil, Corte de Apelaciones de Masaya. — Dr. Pedro José Muñoz Carranza, Srio. de la Corte de Apelaciones de Masaya Sala de lo Civil.

1

Reg. No. 91 — R/F 612835 — C$ 50.00

Por sentencia dictada por Sala Civil, Corte de Apelaciones de Matagalpa, a las nueve y cuarenticinco minutos de la mañana del dieciseis de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno, declárase disuelto por mutuo consentimiento, matrimonio civil que une a los cónyuges: Adrian Maradiaga Estrada, radiotécnico y Gloria María Cantarero Altamirano, de oficios domésticos, ambos mayores de edad, casados y del domicilio de la Ciudad de Jinotega.

Matagalpa, diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Azucena Zapata Kollerbohm, Secretaria.

1

Reg. No. 96 — R/F 656948 — C$ 50.00

Por sentencia de las diez de la mañana del día diez de Diciembre de mil novecientos ochenta, declarose disuelto matrimonio de: Róger Eusebio Tinoco Gómez y Bertilda Solorzano Elvir.

Sala de lo Civil, Corte de Apelaciones de Masaya. — Dr. Silvio Ortega Centeno. Srio. Corte de Apelaciones de Masaya, Sala de lo Civil.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 63 — R/F 653076 — C$ 50.00

Brenda Lila Pérez Castro, solicita declárasele única universal heredera su difunta madre Manuela Castro Romero.

Quien tenga igual o mejor derecho, opóngase dentro ocho días.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito, Managua dieciocho Diciembre, mil novecientos ochentiuno. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez.

1

Reg. No. 64 — R/F 616068 — C$ 50.00

Ambrosia de la Concepción Morales Martínez, unión hijos, solicitan decláreseles herederos bienes, derechos, acciones, al fallecer dejara esposo y padre, respectivamente, Darwin Ruperto Parajón Rodríguez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, León, veintiuno Diciembre, mil novecientos ochentiuno. — Cristóbal Rivera Oviedo, Secretario.

1

Reg. No. 75 — R/F 648615 — C$ 25.00

Francisco Paul Fuentes Gaitán, unión hermanos solicita decláreseles herederos difunto padre Guillermo Fuentes Castillo, cuarta conyugal cónyuge sobreviviente Circe Gaitán viuda de Fuentes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito, Masaya, diecisiete Diciembre, 1981. — M. Sandino, Secretario.

1

Reg. No. 97 — R/F 597439 — C$ 50.00

María Lourdes Aguilar Gómez solicita se declaren herederas sus hijos Narcisa del Socorro y Espíritu Santo de su difunto padre Julio Nazario Dávila, sin perjuicio porción conyugal.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, diciembre nueve, ochentiuno. — Helmore Miranda, Secretario.

1

Reg. No. 98 — R/F 0448671 — C$ 225.00

Juan José Ortega Guevara, solicita declaraseles herederos juntos con sus hermanos y madre; Efrain, Deysi, Julio, Alejandro, Francisco, Ceferino, Jeannett Ortega Guevara, Antonia Guevara viuda de Ortega, bienes dejados de su padre y esposo Ceferino Ortega Sequeira, propiedad rústica doscientas Hectarias superficie, Comarca Los Cerros, San Antonio jurisdicción Libertad Departamento, Chontales, Oriente, Pablo Pérez, Amancio Marín, Occidente, Mercedes Quezada, Norte; Gabino Solano, Juana Mejía, Sur, Pablo Urbina.

Quien tenga derecho opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito. — Boaco, once Noviembre mil novecientos ochentiuno. — L. Arias I. — J. Guzmán G. Srio.

1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org